

## **EXPOSICIÓN DE CUALIFICACIONES**

### **FRANCESCO LO VOI**

La presente declaración se presenta en virtud de la resolución ICC-ASP/R/Res.2, modificada por la resolución ICC-ASP/3/Res.6, y en relación con el párrafo 3 del artículo 42 del Estatuto de Roma.

Constituye un honor para Italia presentar la candidatura del Sr. Francesco Lo Voi para su elección como Fiscal de la Corte Penal Internacional.

El Sr. Francesco Lo Voi es una persona de la más alta consideración moral y firmemente comprometido con la independencia de la función procesal, la piedra angular del sistema judicial italiano y del Estatuto de Roma. En sus más de 30 años de actividad profesional (de los cuales, más de 25 ejerciendo la función procesal), el Sr. Lo Voi ha desempeñado sus funciones con la más estricta integridad personal, un compromiso sin fisuras y mostrando una firme dedicación a la protección de los derechos de las víctimas y, en particular, a la asistencia a los más vulnerables.

El Sr. Francesco Lo Voi ha demostrado ser un fiscal de carrera muy competente. Ha ejercido la función procesal durante cerca de 3 décadas y, en los últimos 10 años, ha liderado y gestionado una gran fiscalía, que actualmente cuenta con siete (7) Fiscales Adjuntos, sesenta y un (61) Fiscales, un Director Administrativo y un personal administrativo compuesto por más de 350 empleados. Su capacidad de liderazgo y su experiencia realizando numerosas investigaciones fructíferas en los ámbitos de la delincuencia organizada transnacional, el blanqueo de dinero y la trata de personas serían sumamente beneficiosas para el cargo de Fiscal de la Corte Penal Internacional. Asimismo, sabe actuar eficazmente en contextos internacionales, como ponen de manifiesto los buenos resultados obtenidos en materia de delincuencia transnacional, en especial cuando actuaba en calidad de miembro nacional de Eurojust entre 2010 y 2014.

Su extensa experiencia en el ámbito fiscal cumple con todos los requisitos estipulados en el párrafo 3 del artículo 42 del Estatuto de Roma. Desde 1990 (con la excepción de un período de tiempo, entre 2002 y 2006, en el que fue destinado en el Consejo Superior de la Magistratura de Italia), el Sr. Lo Voi ha ejercido de forma ininterrumpida la función procesal y ha liderado investigaciones complejas, así como logrado el arresto y la condena de cientos de delincuentes, inclusive miembros prominentes de organizaciones delictivas.

El Sr. Francesco Lo Voi domina el inglés y posee buenos conocimientos de francés.